Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
399 - 2025	Final	*07/02/2025* A *30/11/2025*

4. Nombre contratista	5. Tipo documento de Identidad	6. Número documento de identidad
DORIS ARGENIS GUTIERREZ BARREIRO	CC	55.176.885

7. Objeto del contrato	8. Lugar de ejecución
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad	HUILA - Neiva GT-Huila

9. OBLIGACIONES GENERALES

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adicciones, conforme a la normatividad vigente.	Si
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	Si
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	Si
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	Si
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	Si

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
399 - 2025	Final	*07/02/2025* A *30/11/2025*

19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	Si

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN asignada por la supervisión que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales.	Si	1. Población asignada y atendida Durante 2025, el número de firmantes asignados osciló entre 60 y 66, con un promedio anual de 63 personas. Los firmantes activos estuvieron entre 56 y 61, manteniendo una estabilidad promedio de 59. Los casos especiales bajo Auto JEP 068 fluctuaron entre 1 y 3 firmantes. Las limitantes temporales se mantuvieron constantes en 4; no se reportaron limitantes definitivas. La presencia de ausentes fue mínima (0–1). No se registraron investigaciones por privación de libertad. Aunque si se reportaron dos capturas y una desaparición de firmantes de paz asignados al municipio de La Plata. 2. Enfoques diferenciales El rango anual por enfoque fue el siguiente: mujeres entre 13 y 15; hombres entre 44 y 50; personas con discapacidad entre 16 y 20; enfermedades de alto costo entre 6 y 15; adultos mayores entre 9 y 10; jóvenes de Camino Diferencial entre 0 y 1. Se mantuvieron 6 firmantes pertenecientes a pueblos indígenas. Los casos bajo Auto SAR 067 se mantuvieron entre 1 y 3. 3. Gestión de planes de reincorporación Los Planes Individuales de Reincorporación (PRI) formulados variaron entre 46 y 61 durante el año, con un promedio de 56, logrando la cobertura total. El seguimiento al PRI individuales mostró un comportamiento creciente en el segundo semestre, pasando de 0 a 54 seguimientos mensuales, con un promedio aproximado de 20. 4. Socializaciones, firmas de actas y planes del PRI general y anual La socialización del Programa de Reincorporación Integral y de la Resolución 2319 de 2024 se mantuvo entre 56 y 61 firmantes cada mes, alcanzando cerca de 680 acciones en el año. La firma del Acta de Compromiso PRI tuvo una cifra similar (≈680). La firma del PRI General se movió entre 46 y 61, alcanzando alrededor de 520 firmas anuales. El PRI Anual tuvo un rango amplio (0–61) con un estimado de 350 firmas en el año. 5. Atención brindada Las atenciones presenciales se mantuvieron entre 55 y 62 por mes, con un promedio anual de 59, para un aproximado total de 708 atenciones. No se registraron atenciones virtuales, telefónicas ni con enfoque diferencial. Las atenciones relacionadas con Auto SAR fluctuaron entre 1 y 3 por mes, generando un estimado de 24 atenciones anuales. 6. Distribución territorial La presencia de firmantes por municipio se comportó así: Neiva: entre 19 y 47 firmantes, incluyendo zonas rurales limítrofes con Tolima y Caquetá. Rivera: entre 2 y 11 firmantes. Campoalegre: entre 2 y 7 firmantes, con mayor actividad en el primer semestre. Palermo y Algeciras: presencia estable de 1 firmante cada uno. La Plata: entre 25 y 26 firmantes desde junio. Tesalia: 2 firmantes desde junio. La Argentina: 4 firmantes desde junio. Páez: 2 firmantes en la última etapa del año. 7. Códigos de atención implementados Se utilizaron con mayor frecuencia los siguientes códigos: FORM-PRI para formulación y priorización de PRI; SEG-PRI para seguimiento del plan anual; IR-178 para implementación del Plan Anual desde julio; A067_FAM, A067_PS, A067_SOC y A067_C1 para atenciones especializadas de Auto SAR / Auto JEP; IR-F-135 para seguimiento a proyectos productivos. Adicionalmente, se brindaron atenciones psicosociales (crisis, amenazas, desplazamientos) y se realizaron gestiones en salud, educación y productividad. 8. Proyectos productivos y acciones significativas Se acompañó el proyecto avícola de Asoproduagro con entre 6 y 10 beneficiarios en Neiva y La Plata. Se realizó seguimiento productivo al proyecto Ganadería Cortes Toledo en

			Campoalegre. Más de 15 personas accedieron a oferta educativa en el territorio y al menos 10 recibieron orientación en temas de salud. Se realizaron orientaciones especializadas para acceso al valor adicional por discapacidad. Conclusiones técnicas El año cerró con 708 atenciones presenciales y cobertura total en la formulación de PRI. La población atendida mostró estabilidad y los seguimientos a planes se fortalecieron en el segundo semestre. Se amplió significativamente la presencia territorial desde junio y los casos Auto SAR / JEP mantuvieron atención continua, llegando a 3 casos simultáneos.
2	Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales	Si	Durante el periodo reportado, se desarrollaron actividades de acompañamiento técnico, administrativo y productivo a los siguientes grupos asociativos: Asoecolpet, Asofiagrof, Asoproduagro T-P, Multiservitp, ACAPAZDE, Fundopas y Asociación Emprendedores por el Agro. * Asoecolpet: Seguimiento a procesos administrativos y gestión; formación FPT en construcción en guadua con Sena; postulación a estrategias de sostenibilidad; socialización del PRI; convocatoria a Mesa Departamental de Reincorporación; seguimiento a selección de convocatorias y FPT curso Multiplicación y Propagación de material vegetal. *Asofiagroc: Seguimiento a procesos ANT; postulaciones a Gobernación Huila; apoyo en FPT Inseminación Artificial de Hembras Bovinas (70 h) y curso prácticas sanitarias en bovinos (96 h); asistencia técnica y seguimiento a convocatorias de fortalecimiento productivo; participación en Mesa Departamental de Reincorporación. *Asoproduagro T-P : Seguimiento a procesos ANT; postulación a Gobernación Huila y Estrategia de Sostenibilidad; asistencia técnica por AgroSena; postulación a Fondo Emprender; participación en Mesa Departamental de Reincorporación. *Multiservitp: Seguimiento a procesos de gestión ANT y postulación a Gobernación Huila; postulación al Modelo de Apropia-Acción en Ganadería; procesos de tierras ante ANT; convocatoria a Mesa Departamental de Reincorporación; seguimiento a convocatorias no seleccionadas. *ACAPAZDE: Apoyo en seguimiento a postulaciones Gobernación Huila; *Fundopas: seguimiento a proceso SAE y gestión participación cultural en festividades San Pedrinas 2025; convocatoria a Mesa Departamental de Reincorporación; seguimiento a concursos culturales (Carrozas, comparsas). *Asociación Emprendedores por el Agro: Seguimiento a procesos ANT y postulación a estrategias productivas.
	Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales.		Durante el periodo contractual se ejecutó un acompañamiento integral a la población en reincorporación y a colectivos asociados, centrado en socialización de oferta institucional, acceso a educación, empleo, formación, convocatorias productivas y participación territorial. Todas las acciones se verifican mediante comunicaciones institucionales, correos electrónicos, listados de asistencia y registros SIR, IR-F-43 e IR-F-103. 1. Socialización de oferta institucional y convocatorias A lo largo del año se socializaron múltiples servicios, programas y oportunidades de instituciones como ADR, SENA, Cámara de Comercio de Neiva, ESAP, ICETEX, Gobernación del Huila, Alcaldía de Neiva, MinTIC, Ministerio de Cultura, ICBF, DPS, ICA, Agencia Nacional de Tierras, Fondo Emprender, Banco Agrario, PNUD, UARIV y ARN, entre otras. Las acciones más relevantes incluyeron: Oferta productiva y de convocatorias Socialización del primer Encuentro Regional ADR – Huila sobre programas y oferta 2025. Convocatorias Sembradores de Paz, Fomento 2025, Estrategia de Sostenibilidad, Estrategia de Fomento ARN, Mercado Campesino Departamental, Apropia-Acción (café, ganadería, gestión ambiental, turismo sostenible), Pázate, Marcas de Paz, Maestro Itinerante, Tejiendo Saberes, Mochila Atrapa Sueños – ICBF, PNUD cultural, Concurso Fotográfico Imágenes para la Paz, Carrozas y Comparsas (San Juan y San Pedro), y créditos asociativos e individuales del Banco Agrario (Convenio 1574). Socialización de rutas y normatividad para acceso a tierra, vivienda, aportes

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
399 - 2025	Final	*07/02/2025* A *30/11/2025*

3			Si	pensionales (RPM, RAIS, BEPS) y servicios de inclusión financiera (ahorro y crédito). Oferta educativa Socialización constante de formación para el trabajo del SENA y CampeSena (virtual, presencial y técnica). Difusión de FPT (Inseminación Artificial, Sanidad Bovina, Construcción en Guadua, Propagación vegetal, entre otros). Socialización de la Política de Gratuidad para universidades públicas y del convenio ARN-ICETEX. Socialización de diplomados en Formulación de Proyectos, Construcción de Paz Territorial y Escuela de Participación Política. Socialización de becas de Cámara de Comercio de Neiva para formación digital. Oferta laboral y de empleo Difusión permanente de la oferta laboral de la Agencia Pública de Empleo SENA, convocatorias privadas (piscícola New York), ferias de empleo y oportunidades de emprendimiento. Oferta social y de bienestar Socialización de la jornada de fiebre amarilla, renovación e inscripción Sisbén IV, oferta DPS para mayores de 65 años, y orientación pensional. Socialización del Decreto 0775 de 2025 sobre subsidios de vivienda para población vulnerable y en reincorporación. 2. Participación política y comunitaria Inscripción y convocatoria a la Escuela de Participación Política y Ciudadana. Convocatorias recurrentes a la Mesa Departamental de Reincorporación y Mesas Municipales (Neiva, La Plata). Socialización y postulación a proyectos comunitarios ARN. Organización de registros, bases de datos y articulación con redes como RENA-C. 3. Acompañamiento a procesos educativos institucionales Durante todo el año 4 firmantes continuaron vinculados a educación superior gracias a la Política de Gratuidad: Universidad Surcolombiana, UNAD y ESAP. Se acompañaron procesos de verificación de requisitos para hijos de firmantes en el marco del convenio ARN-ICETEX. 4. Salud y portabilidad Se realizaron acciones de gestión y vinculación a salud por portabilidad, con reportes en aumento progresivo (hasta 2 casos activos en el año). Se difundieron rutas de acceso al régimen subsidiado y actualización de Sisbén. 5. Acompañamiento a colectivos y organizaciones El acompañamiento a organizaciones incluyó socialización de oferta, gestión documental, postulación a convocatorias y seguimiento, destacándose: Asoecolpet, Asoproduagro, Asofiagroc, Multiservitp, Acapazde y Fundopas, entre otras. Seguimiento a colectivos y sujetos seleccionados en convocatorias Fomento 2025, Apropia-Acción, y fortalecimiento productivo municipal (Alcaldía de Neiva). Acompañamiento a Fundopas en procesos culturales, logrando selección en carroza y comparsa San Pedro 2026. 6. Actividades técnicas complementarias Consolidación de datos para proyectos de confección y de iniciativas productivas para articulación con agencias de cooperación. Registro de participantes para modelos flexibles de educación. Envío de información técnica para escenarios interinstitucionales. Síntesis técnica final El periodo contractual evidenció una gestión robusta, sostenida y multidimensional que garantizó acceso a educación, empleo, formación, convocatorias productivas y garantías sociales, alcanzando al 100% de la población en reincorporación. Las acciones fortalecieron capacidades individuales, ampliaron oportunidades para organizaciones y consolidaron la articulación con entidades territoriales y nacionales. La participación recurrente en espacios políticos, comunitarios y productivos refleja una gestión orientada a la sostenibilidad del proceso de reincorporación.

1. Número del contrato			2. Informe	3. Periodo del informe		
399	-	2025	Final	*07/02/2025*	A	*30/11/2025*

4	Acompañar a la población en proceso de reincorporación en las actividades y acciones de implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria en el marco del Programa de Reincorporación Integral.	Si	Durante el periodo contractual se desarrollaron acciones continuas en los componentes Social, Económico, Productivo, Salud, Educación, Asociatividad y Gestión del PRI, con cobertura a la totalidad de la población asignada. Las actividades se agrupan en los siguientes ejes: 1. Gestión del Plan de Reincorporación Individual (PRI) Empalme técnico del avance 2024 y orientación metodológica para continuidad 2025. Formulación, revisión, firma y actualización del PRI General y PRI Anual 2025 con todas las personas asignadas. Priorización de acciones del ciclo anual según banco de oferta institucional. Sesiones pedagógicas grupales con cartilla de priorización (10 PR participantes). No se reportó construcción ni implementación de Planes Colectivos de Reincorporación durante el periodo. Elaboración y firma de reportes IR-F-43 e IR-F-103 según avance individual. 2. Acompañamiento psicosocial y gestión de riesgos Atención en crisis por amenazas, hechos sobrevinientes de riesgo y desplazamiento forzado, activando reporte jurídico, GT Huila, ruta de emergencia y coordinaciones para reubicación cuando fue necesario. Acompañamiento a personas del Auto SAR / Auto JEP, incluyendo minga de trabajo, articulación institucional y soporte en componentes de la ruta. Orientación para acceso a valoración médica, discapacidad certificada y vinculación a programas de prevención en salud. 3. Educación formal y formación para el trabajo Acompañamiento permanente a: 7 sujetos en modelos flexibles de educación (bachillerato). 4 firmantes en educación superior (USCO, UNAD, ESAP). Socialización de ofertas educativas territoriales en todos los niveles, incluyendo: Modelos flexibles: Maestro Itinerante, Tejiendo Saberes. Política de Gratuidad, convenios ARN–ICETEX. Diplomados de ESAP y Universidad Surcolombiana. Formación titulada y complementaria del SENA (presencial, virtual, CampoSENA). Escuela de Participación Política y Ciudadana. 4. Salud, protección y garantías sociales Orientación en portabilidad, afiliación, renovación SISBÉN IV y articulación con profesionales de salud. Soporte para acceso al valor adicional por discapacidad certificada. Acompañamiento en enfermedades crónicas, alto costo y población adulta mayor. Gestión y socialización de jornadas de vacunación, pensiones, BEPS y orientación en régimen pensional. 5. Productividad, empleabilidad y proyectos productivos 5.1 Empleabilidad Socialización continua de oferta laboral del SENA – Agencia Pública de Empleo. Postulación a Expoempleo, ferias laborales, industria agropecuaria y oferta privada (Piscícola New York). Aplicación de instrumento de caracterización de empleabilidad a 9 sujetos priorizados. 5.2 Proyectos productivos Seguimiento técnico y administrativo a: Proyecto avícola de Asoproduagro (mingas, formulación, inicio operativo). PRE-PP-38526 – Ganadería Cortes Toledo (IR-F-135). PRE-PP-37911 – Café Renacer (IR-F-135). Socialización de estrategias de comercialización: Pázate, Red RENA-C y bases para cooperación internacional (proyectos de confección). Acompañamiento a postulaciones de convocatorias: Gobernación del Huila – Sembradores de Paz. Proyectos comunitarios ARN. Sostenibilidad de proyectos colectivos (Reincorporación Económica). Fondo Emprender convocatoria #305. Programa de fomento “Sembrando Progreso por un Huila Grande”. Concurso “Imágenes para la Paz”. Marcas de Paz. Artes y Cultura para firmantes del acuerdo. 6. Derechos económicos, tierra, vivienda e inclusión financiera Socialización y orientación de rutas de acceso a tierra y vivienda, incluyendo Decreto 0775 de 2025. Participación en espacios de orientación sobre pensión, programas DPS y beneficios sociales. Acompañamiento en jornadas de: Inclusión financiera y ahorro. Educación financiera. Información sobre créditos agropecuarios (Convenio #1574 Banco Agrario).

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
399 - 2025	Final	*07/02/2025* A *30/11/2025*

			7. Asociatividad y fortalecimiento organizativo Acompañamiento permanente a los siguientes grupos: Asoecolpet Asofiagrof Asoproduagro T-P Multiservitp ACAPAZDE Fundopas Asociación Emprendedores por el Agro Se realizaron actividades de fortalecimiento en: Gestión administrativa. Revisión de proyectos y postulaciones. Participación en convocatorias productivas. Escuela Agroecológica para la Vida (actividad del Vaticano). Espacios de articulación institucional en las Mesas Municipales y Departamentales de Reincorporación. 8. Procesos de coordinación interinstitucional Socialización de programas y oferta institucional con ADR, SENA, Gobernación del Huila, Alcaldías, UARIV, MinTIC, ICA, ICBF, DPS, Cámara de Comercio, entidades de educación superior y cooperación. Convocatoria y acompañamiento a las Mesas Municipales y Departamentales de Reincorporación. Articulación técnica permanente con profesionales de: Salud Productividad Tierras Social Jurídico Equipos territoriales (GT Huila) 9. Administración del Suministro Económico de Alimentación (SEA) Validación mensual de desembolsos SEA (febrero, marzo, abril, mayo junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre). CONCLUSIÓN GENERAL DEL PERIODO El periodo contractual se caracterizó por un acompañamiento integral, continuo y multidimensional, con énfasis en: Consolidación del PRI General y Anual 2025 para el 100% de la población asignada. Fortalecimiento de la ruta educativa, sanitaria, productiva y social. Gestión activa de riesgo y protección en casos de crisis o amenazas. Avance sostenido en empleabilidad, acceso a oferta institucional y fortalecimiento asociativo. Seguimiento riguroso a proyectos productivos y convocatorias territoriales. Articulación interinstitucional efectiva con más de 20 actores aliados del departamento.
	Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.		Durante el periodo contractual se ejecutaron actividades orientadas al fortalecimiento económico, productivo y laboral de la población en proceso de reincorporación, con avances diferenciados mes a mes según convocatorias, postulaciones y procesos de asistencia técnica. 1. Proyectos productivos 1.1 Formulación En los primeros meses del año no se formularon nuevos proyectos. Desde marzo se confirma que toda la población asignada cuenta con PRE-PP vigente, por lo cual no se realizaron formulaciones adicionales. En octubre se realizó cargue y ajustes del proyecto individual PRE-PP-39333. 1.2 Seguimientos IR-F-135 Se realizaron tres seguimientos individuales a proyectos productivos: PRE-PP-38526 (marzo y abril). PRE-PP-37911 (mayo). 2. Estrategia de Sostenibilidad Económica No se registraron socializaciones masivas. Se realizaron dos acciones de orientación con Asofiagrop para la radicación de postulaciones (marzo y abril). Participación en la capacitación oficial sobre lineamientos BIE/PRE/BES/FP (10/04/2025).

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe	
399 - 2025		Final	*07/02/2025* A *30/11/2025*	
5		Si	3. Acompañamiento en formulación y postulación a convocatorias A lo largo del año se brindó acompañamiento técnico a asociaciones y firmantes para participar en convocatorias institucionales. Entre las principales: 3.1 Convocatorias territoriales y nacionales Convocatoria “Sembremos Progreso por un Huila Grande, Productivo y en Paz”: Acompañamiento continuo a 5 asociaciones (Asoproduagro T-P, Asofiagroc, Acapazde, Multiservitp, Fundopas). Convocatoria ARN – PNUD de fortalecimiento comunitario: Acompañamiento a Fundopas. Convocatoria para artistas y gestores culturales PNUD–ARN: Postulación de Fundopas. Convocatoria Modelo de Apropia-Acción en Ganadería: Postulación de Multiservitp. Postulación de 2 firmantes de La Plata. Postulación adicional desde junio para proyectos de Palermo y Algeciras. Estrategia de Fomento ARN: Acompañamiento a 3 firmantes en La Plata y 2 asociaciones en Neiva. Convocatoria Gobernación del Huila – Sembradores de Paz: Acompañamiento a 5 asociaciones en distintas fases del proceso. Convocatoria Alcaldía de Neiva – Unidades Productivas Colectivas: Acompañamiento a 2 asociaciones de Neiva (dos periodos consecutivos). Convocatoria Carrozas y Comparsas 2026 – Alcaldía de Neiva: Postulación de Fundopas. Convocatoria Fondo Emprender SENA–ARN: Asoproduagro T-P (Palermo). Proyecto ganadero individual (Algeciras). Participación en socialización de términos de referencia. Convenio #1574 Banco Agrario (créditos agropecuarios): Participación en socialización virtual. 4. Asistencia técnica y capitalización Seguimiento permanente a procesos de asistencia técnica y capitalización de proyectos individuales en La Plata. Acompañamiento técnico a asociaciones para acceso a CampeSENA/AgroSENA, incluyendo: 1 asociación de Palermo. 1 asociación de Baraya. Hasta 5 proyectos individuales en distintos municipios. 5. Ruta de acceso a tierras Se ejecutó seguimiento a la postulación de hasta 6 predios para asociaciones y unidades productivas en: Palermo Neiva La Argentina La Plata 6. Vinculación laboral Vinculación laboral registrada en el año: 12 personas en los primeros meses. 17 personas entre abril–mayo. 10 personas en el segundo semestre. Variación asociada a rotación laboral propia del contexto territorial. 7. Acompañamiento para empleabilidad Acompañamientos en elaboración de hoja de vida: 0 (enero–febrero). 2 (marzo). 8 (abril). 4 (mayo). 1 (junio). 1 (julio–agosto consolidados). Gestiones orientadas a: Agencia de Empleo SENA. Procesos para escoltas UNP. Procesos de cuidado y oficios misionales (Alcaldía de Neiva). SÍNTESIS TÉCNICA ANUAL La totalidad de la población asignada cuenta con proyecto productivo PRE-PP activo, por lo que no se generaron nuevas formulaciones. Se realizaron tres seguimientos IR-F-135 a proyectos individuales. Se ejecutaron acciones sostenidas de acompañamiento a más de 10 asociaciones, especialmente para postulaciones a convocatorias económicas. Hubo asistencia técnica continua a proyectos individuales y colectivos, articulada con SENA y otras entidades.	

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
399 - 2025	Final	*07/02/2025* A *30/11/2025*

			La ruta de acceso a tierras avanzó mediante postulación y análisis de seis predios. La vinculación laboral mantuvo estabilidad con entre 10 y 17 firmantes empleados según periodo. Se realizaron múltiples acciones de empleabilidad, incluyendo elaboración de hojas de vida y postulaciones a oportunidades laborales. Se participó en todas las socializaciones institucionales relevantes (Fondo Emprender, créditos agropecuarios, sostenibilidad económica, convocatorias territoriales).
6	Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión.	Si	Durante el periodo se realizaron diversas actividades de registro, seguimiento y actualización de información de la población en proceso de reincorporación. A continuación, se presenta la síntesis de la gestión: 1. Cargues de documentación y certificados •Documentación relativa a la persona en reincorporación: 5 certificaciones bancarias para cambio en SIR. 15 certificados o boletines de estudio de hijos para suministro de alimentos. Libretas militares: No se realizaron cargues durante el periodo. •Certificados FA y FPT: 10 certificados Sena (cierre matrículas FPT) 7 certificados académicos Maestro Itinerante (cierre matrículas FA). 2. Actualización de registros Registros de ubicación y contacto: Se realizaron 126 actualizaciones (sumando los diferentes periodos: 5, 3, 58, 60). 3. Seguimientos a proyectos productivos *Proyectos individuales: 3 cargues de seguimiento a PRE-PP (PRE-PP-38526 y PRE-PP-37911). 1 cargue de postulación proyecto PRE-PP-39333. Proyectos colectivos: No se realizaron cargues durante el periodo. 4. Planes de Reincorporación Planes Individuales de Reincorporación (PIR) General: 21 registros cargados. Planes Individuales de Reincorporación Anual: 121 registros cargados. Seguimiento diciembre, cierre y evaluación de planes: Seguimientos: 6 Cierre de acciones: 60 Evaluación de planes: 60 5. Instrumentos de caracterización y línea base Instrumentos de caracterización empleabilidad: 20 registros cargados (3 + 8 + 9). Instrumentos línea base jefas de hogar / grupos familiares: 3 registros (JH-35813, 46395, 60-08268-02). Aplicación de instrumento índice de reincorporación: 60 registros. 6. Cargues adicionales Cargues de asistencia mensual: Entre 57 y 60 asistencias por mes. Cargues en ARPA: Tratamiento de datos de población vinculada a programas y rutas de atención. Cargues de registros civiles e hijos/hijas para suministro de alimentos: 1 registro de prueba de embarazo. 7. Observaciones No se realizaron solicitudes de creación de cursos FPT durante el periodo. No se aplicaron instrumentos de caracterización de inclusión laboral fuera de los registros indicados. Fuente de verificación: Comunicación institucional, correos electrónicos y listados de asistencia.

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
399 - 2025	Final	*07/02/2025* A *30/11/2025*

7	Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.	Si	1. Capacitación y participación Durante el periodo se desarrollaron las siguientes actividades: Participación en video conferencias de NC sobre formulación y seguimiento de Planes de Reincorporación Individual (PRI). Capacitación de inducción al NC – GT Huila. Espacios de reinducción y capacitación: Proyectos productivos y seguimientos. PQRDS. Manejo de datos. Curso de integridad. Curso de protección de datos. Reuniones de socialización de avances en implementación de la Estrategia AUTOSAR (19 de marzo de 2025). 2. Lectura y apropiación de documentos orientadores Se revisaron e implementaron los siguientes documentos: Guías y procedimientos generales IR-M-08: Guía de orientación para la atención durante el plan de ciclo inicial (actualizaciones: Junio, Agosto, Septiembre 2025). Procedimiento para la formulación, seguimiento y evaluación de los planes de reincorporación individual. IR-F-178: Malla de acciones (actualizaciones: Junio y Septiembre 2025). IR-I-29: Registro de asistencia. IR-M-06: Manual de casos excepcionales. IR-P-29: Casos excepcionales. IR-P-32: Procedimiento de Traslados_V3. IR-P-39: Procedimiento INGRESO Familiares Fallecidos. Conpes 0931. Circular 05 de 2025 – Operador Logístico. Métodos operativos ruta SAE. Resoluciones Resolución 0030 de 2025. Resolución 0275 de 2025. Resolución 0950 de 2025 (actualizaciones: Junio, Agosto, Septiembre 2025). Estrategias especiales Estrategia de acompañamiento integral a grupos familiares de personas víctimas de homicidio y desaparición forzada en proceso de reincorporación. Seguimiento a la caja de herramientas PRI ubicada en la Intranet. 3. Observaciones Se garantizó la apropiación e implementación progresiva de documentos y procedimientos. Todas las actividades cuentan con verificación mediante listas de asistencia y comunicaciones internas.
8	Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.	Si	Durante el periodo reportado, se dio respuesta oportuna y con calidad a todas las solicitudes de información por parte de orientadoras y asesoras misionales, incluyendo reportes de atención, desembolsos de apoyos económicos y seguimiento de planes individuales de reincorporación. La fuente de verificación de estas actividades fue el correo electrónico institucional. 1. Entregas de reportes base de cumplimiento de atención Mensual: Se envió el reporte base de cumplimiento de atención correspondiente a cada mes del año 2025 (febrero a diciembre). Objetivo: Garantizar seguimiento y registro actualizado de los beneficiarios del proceso de reincorporación. 2. Desembolsos de beneficios económicos Beneficios gestionados: Asignación mensual y suministro económico para la alimentación (AUTO-SAR). Mensual: Se enviaron reportes de desembolsos correspondientes a cada mes (febrero a diciembre), incluyendo casos de novedades o reprogramaciones por cuentas rechazadas o embargos. Seguimiento especial: Se realizaron envíos y seguimientos adicionales para casos con dificultades de pago o actualización de cuentas bancarias (p. ej., PR 60-05639, PR 60-02623, PR 60-12016, PR 60-06008).

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe	
399 - 2025		Final	*07/02/2025* A *30/11/2025*	
8		Si	3. Reportes de novedades de integrantes familiares SEA Mensual: Entrega de información sobre novedades y cambios en integrantes familiares beneficiarios del SEA (Sistema de Entrega de Apoyos Económicos) de cada mes. 4. Reportes de formulación y seguimiento de Planes de Reincorporación Individual (PRI) Mensual: Respuesta a solicitudes de información sobre formulación y seguimiento anual de los planes de reincorporación individual. Objetivo: Mantener la trazabilidad y cumplimiento de acciones individuales en el marco del PRI. 5. Reprogramaciones y casos especiales Se gestionaron con prontitud las reprogramaciones de pagos para casos de cuentas rechazadas, embargos o inconsistencias bancarias, garantizando el cierre de servicio conforme. 6. Verificación y seguimiento Toda la información fue registrada y enviada mediante correo institucional, asegurando trazabilidad y evidencia de cumplimiento oportuno y con calidad.	
9	Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	Si	Durante el periodo reportado, se evidenció una participación activa y sostenida en múltiples espacios de trabajo, incluyendo reuniones, capacitaciones, socializaciones, comités y acompañamientos técnicos, con el objetivo de dar cumplimiento a las obligaciones de seguimiento a planes individuales (PRI), reincorporación y programas educativos. 1. Participación en reuniones y comités: Se participaron en reuniones de seguimiento, comités generales y mesas de trabajo con orientadores sociales, equipos de reincorporación y autoridades locales, incluyendo alcaldes y coordinadores municipales. Se atendieron temas como priorización de acciones, operatividad PRI, traslados internos, semáforo PRI, generación de ingresos, reunificación familiar y coordinación institucional para proyectos de vivienda. La participación fue tanto presencial como virtual, asegurando seguimiento constante a la ejecución de planes y cumplimiento de metas. 2. Capacitación y fortalecimiento técnico: Se realizaron capacitaciones en temas clave como Auto SAR, manejo de datos, diligenciamiento y digitación de planillas, normatividad PRI, sostenibilidad económica, PQRDS, derechos humanos y liderazgo. Se participó en jornadas de fortalecimiento técnico y operativo en educación, incluyendo los programas FA Flexible Tejiendo Saberes y Maestro Itinerante. Se incluyeron espacios de formación en habilidades blandas y socialización de decretos, circulares y convenios. 3. Envió de información y reportes: Se enviaron reportes y respuestas a orientadores, profesionales jurídicos y de productividad sobre casos individuales, bases de datos, focalización de población, semáforos PRI, avances educativos y solicitudes de apoyo. Se gestionó la información de seguimiento a sujetos en proceso de reincorporación y atención a grupos familiares, asegurando el registro adecuado de la información en las plataformas institucionales. 4. Acompañamiento y seguimiento en territorio: Se realizaron acompañamientos presenciales a proyectos individuales, asociaciones productivas y eventos educativos, asegurando la ejecución de estrategias comunitarias y productivas. Se participaron en jornadas de asistencia técnica, ferias, socialización de proyectos y seguimiento de convenios con instituciones externas, fortaleciendo la articulación institucional y territorial. 5. Observaciones generales: La participación fue constante y diversificada, abarcando todos los meses del periodo reportado.	

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
399 - 2025	Final	*07/02/2025* A *30/11/2025*

			Se evidencia un equilibrio entre tareas de planificación, ejecución y seguimiento, con documentación respaldada por correos institucionales y listados de asistencia. Se integraron acciones de educación, reincorporación, fortalecimiento productivo y acompañamiento familiar, contribuyendo al cumplimiento de las obligaciones misionales. Conclusión: Se logró un cumplimiento sostenido y diversificado de la obligación, destacando la participación continua en reuniones, capacitaciones y acompañamientos en terreno, así como la entrega de información relevante a los diferentes actores institucionales. Este nivel de involucramiento garantiza la coordinación efectiva de acciones y seguimiento a los planes individuales y colectivos durante todo el año 2025.
10	Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos.	Si	Durante el período reportado, se realizó la entrega de documentación a gestión documental correspondiente a planillas de asistencias (Psico, FA y FPT), reportes de reincorporación individual, pruebas de embarazo y otros soportes asociados al cumplimiento de las obligaciones institucionales. 1. Entrega de planillas de asistencias IR-F-103: Se observó un incremento progresivo en la entrega de planillas, desde 0 en febrero hasta 16 en agosto, con una disminución hacia finales de año (1 planilla en diciembre). IR-F-43: Se entregaron consistentemente entre 2 y 8 planillas por mes, mostrando cumplimiento parcial de la obligación. IR-F-54: La entrega fue irregular, con varios meses sin entrega. La mayor entrega se registró en diciembre con 4 planillas. IR-F-38: La entrega inició a partir de agosto, llegando a 8 planillas en diciembre. Planillas de actores externos: Se registraron entregas a partir de julio, con un máximo de 4 planillas en septiembre. IR-F-135 V3: Se entregó solo en septiembre (1 planilla). 2. Entrega de reportes de reincorporación Reporte Planes Individuales de Reincorporación (PRI): General: Mayor entrega en abril (4), con meses sin entregas. Anual: Mayor entrega en abril (40), con entregas parciales en mayo (15) y junio (3). Iniciales: No se registraron entregas durante el período. 3. Entrega de soportes adicionales Pruebas de embarazo: Entregadas en febrero y marzo como soporte para suministro de alimentos. Certificaciones bancarias: Registradas en marzo (1) y abril (4) para cambios en SIR. Formatos especiales: Se incluyeron carpetas y reportes de tratamiento de datos de la población vinculada a los programas. 4. Observaciones generales Se evidencia un incremento en la entrega de planillas IR-F-103 y IR-F-43 durante la primera mitad del año, aunque la entrega de IR-F-54 y IR-F-38 fue irregular. La entrega de los reportes PRI iniciales no se realizó en ningún mes, indicando un área de mejora en la documentación de reincorporación inicial. Los soportes adicionales fueron entregados según requerimientos puntuales, cumpliendo con los soportes de alimentación y cambios en SIR. 5. Conclusión El cumplimiento de la obligación de entrega de documentación a gestión documental mejoró progresivamente a lo largo del año, especialmente en las planillas de asistencia y reportes PRI anual y general. Sin embargo, existen oportunidades de mejora en la entrega de IR-F-54, PRI iniciales y algunos formatos especiales, para asegurar un cumplimiento completo y continuo.

1. Número del contrato			**2. Informe**	**3. Periodo del informe**		
399	-	2025	Final	*07/02/2025*	A	*30/11/2025*

11. CERTIFICACIONES

calida

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el	**SI:**	X	**NO:**		
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	**SI:**	X	**NO:**		
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	**SI:**	X	**NO:**		
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	**SI:**	X	**NO:**		

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista		**Aprobación supervisión (firma electrónica)**	
Doris Argenis Gutierrez Barreiro — Firmado digitalmente por Doris Argenis Gutierrez Barreiro		Andres Restrepo Correa — Firmado digitalmente por Andres Restrepo Correa	
Nombre:	Doris Argenis Gutierrez Barreiro	**Nombre:**	Andrés Restrepo Correa
		Cargo:	Coordinador

Fecha:	31/12/2025

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx